

Madrid, 18 de diciembre de 2019

Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A. (la "**Sociedad**" o "**GORE II**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (el "**MAB**") sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario ("**SOCIMI**") incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En fecha 10 de diciembre de 2019, a las 12.30 horas, se celebró en primera convocatoria la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con la asistencia de un accionista, debidamente representado, titular del 97,53% del capital social con derecho a voto.

En dicha sesión se sometieron a deliberación de los asistentes todos los puntos del orden del día de la convocatoria publicada mediante hecho relevante en fecha 8 de noviembre de 2019, habiéndose adoptado por unanimidad de los asistentes los acuerdos que se disponen a continuación:

Primero. Autorización para la transmisión del 100% de las participaciones de las sociedades Go Spain River, S.L.U., Inversiones Go Spain Levante, S.L.U., Inversiones Go Spain Quattro, S.L.U. e Inversiones Go Spain Wolf, S.L.U..

Segundo. Sujeto a la consumación de la compraventa aprobada anteriormente, aprobación de una distribución de EUR 31.333.854 con cargo a la cuenta "prima de emisión", de conformidad con un calendario que será fijado por el consejo de administración de la Sociedad.

Tercero. Protocolización de acuerdos.

Cuarto. Lectura y aprobación del acta de la sesión

Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A.

Doña Isabel Gómez Díez
Secretario no consejero